

BUSCAN REACTIVAR ZONAS ESTRATÉGICAS

Rosario se renueva

PÁG. 6/ Con lo aprendido en pandemia, el Ejecutivo quiere desempolvar espacios públicos y revitalizarlos con propuestas gastronómicas y culturales que sean atractivas para que las personas vuelvan a salir a la calle.

CAUSA POR PRESUNTO ESPIONAJE ILEGAL

Caso Sain: la provincia pidió formalmente ser querellante

PÁG. 3/ Si es aceptada, podría ser parte del proceso y acceder al expediente. En caso de que existiesen objeciones de alguno de los actores ya intervinientes, debería convocarse a una audiencia para zanjar la situación.

NOTIFE PAPEL

Año IV – N° 381 | Martes 1° de febrero de 2022. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$20.00 | www.notife.com



EN ROSARIO

20 años protegiendo la vida silvestre

PÁGS. 8 Y 9/ LA ÚNICA RESERVA DE FAUNA SILVESTRE GESTIONADA POR UNA ONG DE LA PROVINCIA, MUNDO APARTE, FESTEJÓ EN ROSARIO SUS 20 AÑOS DE TRABAJO REHABILITANDO Y RECUPERANDO ANIMALES VÍCTIMAS DEL TRÁFICO DE FAUNA Y LA CAZA ILEGAL. ESTA ONG DIRIGIDA POR MARÍA ESTHER "BEBA" LINARO FUNCIONA COMO REFUGIO DE ANIMALES SILVESTRES QUE NO PUEDEN VOLVER A LA NATURALEZA POR DISTINTAS LESIONES O PROBLEMAS DE ADAPTABILIDAD QUE PONDRÍAN EN RIESGO SU SUPERVIVENCIA.

NO ARROJAR EN LA VÍA PÚBLICA

PARA LA PROVINCIA DE SANTA FE

Proponen crear una oficina de Protección Inmediata para miembros del Poder Judicial

La iniciativa en la Cámara de Diputados procura la protección de jueces, fiscales y empleados del Poder Judicial ante casos de amenazas por parte de delincuentes imputados y/o condenados.

El diputado del Frente Renovador-PJ, Oscar Martínez presentará en la Legislatura un proyecto de ley para crear una Oficina de Protección Inmediata (OPI) que tendrá como objetivo la protección de jueces, fiscales y empleados del Poder Judicial ante casos de amenazas por parte de delincuentes imputados y/o condenados. También incluirá la protección a periodistas y trabajadores de prensa que cubran o investiguen hechos relacionados a delitos graves. Funcionará dentro del ámbito de la Corte Suprema de la provincia.

Consultado acerca de la propuesta, el legislador manifestó que “es innegable que en los últimos años estamos sufriendo la consolidación de una criminalidad más compleja y organizada a lo largo y ancho del territorio provincial. Balaceras contra propiedades privadas y públicas, amenazas telefónicas y hasta de manera personal, como lo hemos visto días pasados en una audiencia imputativa contra personas vinculadas al narcotráfico en Rosario. Jueces, Fiscales, funcionarios y empleados del Poder Judicial se ven constantemente intimidados por delincuentes que están fuera y también dentro de las cárceles”.

“Sin ninguna duda -agregó- desde los tres poderes del Estado debemos reaccionar de una vez por todas ante este fenómeno y garantizar la plena libertad de actuación de los integrantes del Poder Judicial, y para ello es necesario gene-

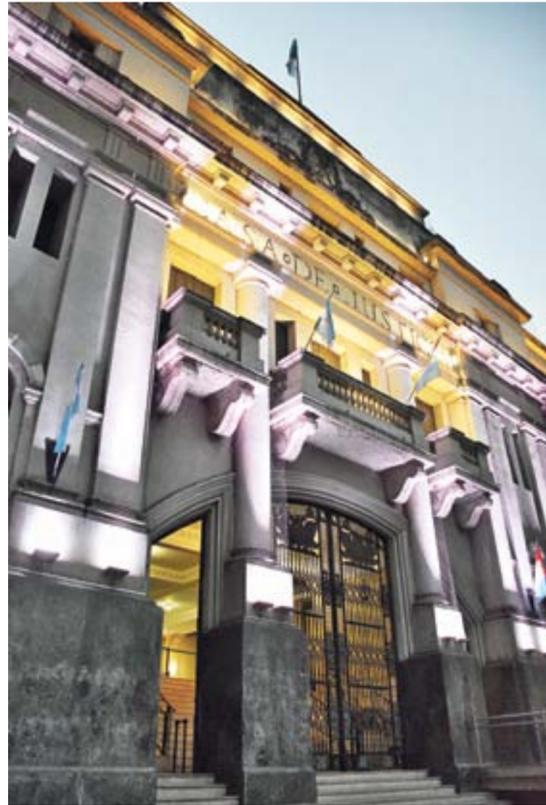
rar las herramientas que permitan que esta protección sea eficiente y rápida. Por esta razón proponemos la creación en el ámbito de la Corte Suprema de la Oficina de Protección Inmediata —OPI— que tendrá a su cargo no solo el diseño de las políticas generales para la protección de estas personas, sino que elaborará un Protocolo de Actuación, reglas, manuales y recomendaciones que tengan como propósito generar condiciones de seguridad, libertad e independencia, que junto a otras medidas garantizarán el pleno ejercicio de la función judicial libre de cualquier presión”.

“Consideramos -continuó- que los magistrados penales deben desempeñar sus funciones con independencia e imparcialidad sin temer por sus vidas, su integridad, su seguridad y la de sus familias y colaboradores. El Estado les debe prestar las debidas garantías de protección a estas personas expuestas a riesgos por sus actividades vinculadas a la administración de justicia penal, a fin de preservar su integridad física y que no se vean afectados por amenazas, intimidaciones ni otro tipo de presiones. Dicha protección también se extenderá a periodistas, camarógrafos, fotógrafos, productores y trabajadores de medios de comunicación que se vean expuestos a riesgos en ejercicio de sus funciones de informar en el ámbito de la administración de justicia penal y cuyas investigaciones puedan ser objeto de amedrentamiento y

amenazas directas o indirectas.”

Martínez reiteró que la intención de su proyecto es básicamente brindar una herramienta que proporcione protección a Magistrados penales, miembros del Ministerio Público de la Acusación, miembros del Servicio Público de Defensa Penal, funcionarios, empleados y auxiliares del Poder Judicial, sus familias, así como a cualquier persona ligada al beneficiario que esté expuesta a riesgos por su intervención en investigaciones y procesos penales, alcanzando asimismo a las instalaciones judiciales. En el mismo sentido, dará protección -como señaló anteriormente- a periodistas y trabajadores de medios de comunicación que lo requieran por encontrarse en riesgo, debido al cumplimiento de su trabajo.

En cuanto al ámbito en el que funcionará la OPI, el legislador apuntó que “en el marco de las atribuciones y funciones que la Constitución de Santa Fe asigna a cada uno de los poderes del Estado, en su artículo 92 establece que la Corte Suprema de la provincia: representa al Poder Judicial provincial; ejerce la superintendencia general de la administración de justicia, que puede parcialmente delegar, de acuerdo con la ley, y la consiguiente potestad disciplinaria; dicta los reglamentos y disposiciones que conduzcan al mejor desempeño de la función judicial; dispone, según normas propias, de las partidas para inversiones y gastos de funcionamiento



asignadas al Poder Judicial por la Ley de Presupuesto; propone al Poder Ejecutivo, previo concurso, la designación de los funcionarios y empleados de la administración de justicia; envía a los poderes legislativos y ejecutivo un informe anual sobre el estado de la administración de justicia; propone en cualquier tiempo reformas de organización o procedimiento encaminadas a mejo-

rar la administración de justicia; y ejerce las demás funciones que le encomiende la ley. Por lo que claramente es que corresponde a la Corte el ejercicio de las funciones que mejoren la administración de justicia y en este caso en particular la penal, por lo que es el organismo indicado para que funcione, en su ámbito, esta Oficina que estamos proponiendo”, finalizó Martínez.

POR PRESUNTO ESPIONAJE ILEGAL

Si es aceptada, podría ser parte del proceso y acceder al expediente. En caso de que existiesen objeciones de alguno de los actores ya intervinientes, debería convocarse a una audiencia para zanjar la situación. Qué dirán fiscales y defensores.

La provincia de Santa Fe solicitó formalmente constituirse como querellante en la causa en la que se lo investiga a Marcelo Sain por el presunto delito de espionaje ilegal y asociación ilícita. Las supuestas irregularidades habrían sido cometidas mientras se desempeñaba como ministro de Seguridad de Santa Fe.

Según confirmó a Notife el secretario de Justicia, Gabriel Somaglia, el escrito con la solicitud redactado por el fiscal de Estado, Rubén Weder, fue ingresado ya ante la Fiscalía de Delitos Complejos. A partir de ahora, es el Ministerio Público de la Acusación quien deberá actuar. Los fiscales intervinientes (Mariela Giménez y Ezequiel Hernández) remitirán con el dictamen respectivo, las actuaciones a la Oficina de Gestión Judicial. Se deberá constituir, luego, un tribunal para resolver.

Las partes intervinientes serán notificadas; si ninguna presenta oposición al pedido de la provincia, el juez deberá resolver y permitir que el estado santafesino se constituya como querellante. De lo contrario, si alguno de los actores presentara objeción, deberá convocarse a una audiencia para dirimir en ese marco la situación. Según pudo saber El Litoral, no sería intención de los fiscales oponerse a la posibilidad de que la provincia intervenga. En el caso de la defensa del principal imputado — Marcelo Sain—, esperaban leer con mayor detenimiento el escrito. A priori, el abogado Hernán Martínez adelantó a El Litoral que no correspondería desde el punto de vista técnico la figura que la provincia solicita, sobre la base de que ya está representada a través de los fiscales del Ministerio Público de la Acusación. “Habría una duplicación de figuras”, advirtió.

Sin embargo, atentos a la envergadura de la causa y a “las dificultades” de la defensa para poder acceder al expediente, el letrado no destacó que aceptar a la provincia como querellante aporte “un mayor marco institucional y pueda ser positivo”. La situación es evaluada y no existe todavía una definición.



La Provincia pidió ser querellante en la causa Sain



POR QUÉ

La decisión del gobernador Omar Perotti plasmada a través de un decreto firmado a principios de enero generó un sinfín de especulaciones. El mandatario instruyó mediante ese acto administrativo al fiscal de Estado, Rubén Weder, para que formulase el correspondiente pedido. Fue una determinación probablemente precipitada por la difusión que a comienzos de año se conoció de un listado de nombres de cientos de empresa-

rios e instituciones sobre los que también el Ministerio de Seguridad a cargo de Sain habría recabado información.

En el decreto se fundamentaba la decisión “en mérito a que en el proceso judicial mencionado se estarían investigando hechos que, de ser ciertos de acuerdo a una legal comprobación, afectarían el regular funcionamiento de la Administración Pública, por cuanto este Poder Ejecutivo encuadra su accionar

en el marco del principio de legalidad y así propende su respecto como de los otros poderes estatales, y que a la luz de los trascendidos estaría siendo cuestionado”. Eso es lo que textualmente se escribió.

Si bien las lecturas políticas fueron en el sentido de interpretar que el gobernador apuntaría con este accionar a “despegarse” de los eventuales coletazos que podrían derivar de esta causa, desde el punto de vista técnico se sostiene que la decisión apunta a “proteger el regular funcionamiento de la administración pública y cumplir el principio de legalidad de las personas y de los poderes del estado”. Esencialmente, si se la acepta como querellante, la provincia podría acceder a una causa sobre la que hasta aquí sólo tiene trascendidos.

Mientras tanto, avanza en el ámbito de Fiscalía de Estado la investigación administrativa que, también por decreto, ordenara el año pasado el gobernador para intentar desentrañar qué fue lo que sucedió en el Ministerio de Seguridad mientras lo conducía Marcelo Sain

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1° piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - S3000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguinos

f /notife t @notife_noticias @notifeok

✉ correosnotife@ellitoral.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

SERÁ EL LUNES 31 A LAS 12 HORAS

Marzo la fecha para la licitación del Gasoducto Metropolitano

Los trabajos beneficiarán a más de 250.000 habitantes del gran Santa Fe y Esperanza. La inversión nacional supera los 2.800 millones de pesos.

El Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, publicó los pliegos del llamado a las licitaciones correspondientes al Gasoducto Metropolitano, una mega obra que alcanzará a unos 100 mil usuarios y representa a más de 250 mil vecinos de la capital provincial, Esperanza, Recreo, Monte Vera, San José del Rincón, Arroyo Aguiar, Arroyo Leyes y Ángel Gallardo. Además de impactar directamente en unas 7000 industrias y comercios, y 1.600 instituciones que hoy no cuentan con gas.

Al respecto, el secretario de Empresas y Servicios Públicos, Carlos Maina aseguró que "se trata de una demanda histórica de los santafesinos, una obra de la cual se había hablado mucho pero se había avanzado poco, y hoy estamos junto al gobierno nacional poniéndole fechas a las licitaciones para comenzar a concretarlas". Y agregó: "es una obra de gran magnitud, que se realizará con fondos nacionales y que llevará gas a lugares donde no existe el servicio, favoreciendo a la radicación de nuevas industrias y al crecimiento de puestos de trabajo en la región".

"Estas acciones, muestran la firme decisión política del gobernador Omar Perotti de avanzar con las obras que beneficia a los santafesinos, trabajando junto al gobierno nacional con un objetivo común,



impulsar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de miles de habitantes, con políticas públicas que también generen trabajo y equilibren la provincia territorialmente", destacó Maina.

Por su parte, el presidente de Enerfe, Juan D Angelosante señaló: "el Gasoducto Metropolitano es una mega obra que tiene un presupuesto superior a los 2.800 millones de pesos, y va a beneficiar a más de 100 mil usuarios potenciales; permitiendo también el desarrollo de municipios y comunas de

nuestra provincia."

El funcionario continuó explicando algunos conceptos de la obra, pero aclaró que en los próximos días se darán a conocer más detalles: "La traza está pensada para optimizar el tiempo de construcción, con la menor intervención al hábitat, respetando las normas ambientales y el patrimonio cultural de toda la región metropolitana, teniendo en cuenta que el gasoducto tendrá una extensión de 42 kilómetros y prevé el cruce de la laguna Setúbal", concluyó D'Angelosante.



LOS ACTOS

El viernes 4 de marzo, se realizará la apertura de ofertas para ejecutar la "Compra de Cañería", correspondiente a la primera etapa del Gasoducto Metropolitano. Mientras que el lunes 21 de marzo,

se conocerán las ofertas para realizar las tareas de "Construcción" del gasoducto, comprendido en la segunda etapa de la obra. Ambas licitaciones se desarrollarán en la sede de ENERFE, a las 12 horas.

REPARTO DESIGUAL

Subsidios al transporte: Buenos Aires recibe 110 pesos por boleto y Santa Fe apenas 40

Es por eso que allá la tarifa es un 50% más barata, o más. La inequidad ocurre con el transporte de todo el interior del país. La semana que viene aumenta el servicio en la ciudad.

La distribución de subsidios del Estado nacional para sostener el servicio de colectivos es absolutamente desigual entre el Área Metropolitana de Buenos Aires y el interior del país. Mientras el AMBA recibe \$ 110 de subsidio por cada pasajero, que permite tener un boleto promedio de \$ 13 (contemplando todos los descuentos que reciben algunos grupos); a Santa Fe llegan \$ 40. Esto lleva la tarifa promedio a \$ 29, un valor que va a cambiar la semana que viene, cuando el 1 de febrero aumente el boleto de \$ 42,35 a \$ 59,35.

En una entrevista en el programa radial porteño "Ahora quién podrá ayudarnos" (Radio Con Vos), José Troilo, presidente de la Cámara Empresaria de Autotransporte de Pasajeros (Ceap), brindó algunas cifras de la realidad bonaerense que explica por qué los santafesinos pagan mucho más caro el colectivo.

"El promedio del valor del boleto de colectivos es de \$ 13, el menor cuesta 18 y el mayor \$ 23 (cubre hasta 50 km.). Pero si tenemos en cuenta la cantidad de boletos con atributos sociales (es el que pagan jubilados, amas de casas y quienes cobran AUH y otras asignaciones estatales) que tienen un descuento del 55%, (además el segundo pasaje dentro de las dos horas paga un 50% y un tercer pasaje, un 25%), el promedio es de \$ 13", dijo.

¿Cuánto debería costar ese boleto si lo pagara todo el pasajero, es decir, sin subsidios del Estado? "En el orden de \$ 150", aseguró Troilo, quien reconoció que "es una fórmula de distribución de subsidios compleja, pero el Estado nos está dando en el orden de \$ 110 y \$ 13 es lo que aporta el pasajero".

LA REALIDAD SANTAFESINA

Desde hace años, Santa Fe y todos los municipios del interior del país son discriminados por el



Estado nacional a la hora de repartir el dinero de los subsidios. Y la consecuencia de esta política desigual impacta directamente en el bolsillo de los ciudadanos, que pagan un boleto más caro.

Victor Zavagna, Gerente Operativo de Autobuses Santa Fe SRL y Empresa Recreo SRL, contó que reciben \$ 40 de aporte por cada pasajero, entre subsidios de Nación (\$ 26) y de provincia (\$ 14). El resto debería ser aportado por los pasajeros, hasta llegar a los mismos \$ 150 que costaría hoy el boleto sin ningún tipo de subsidio.

El costo de poner a rodar el servicio es similar, acá o allá. "Es el mismo convenio, mismos coches, neumáticos y repuestos, y valor del combustible. Pero allá, un coche recauda por mes aproximadamente \$ 1.100.000, y en el interior no se llega a los \$ 650.000/ \$ 700.000", agregó Zavagna.

Es decir, el costo es el mismo, pero lo que cubre el Estado del servicio público de transporte es muy diferente.

RESTRICCIÓN DE SERVICIO

A pesar de esta abismal diferencia, allá hay problemas con el servicio por estas horas. Desde

el sábado pasado, entre las 22 y las 6, las empresas que operan en el conurbano dejaron de funcionar. Troilo explicó que la medida "no es un reclamo gremial" sino que obedece a una "demora en el cobro de los subsidios que lleva a las empresas a no contar con los insumos básicos: el combustible es el más importante y si no se paga de antemano, las petroleras no lo proveen".

Por este motivo, y "dependiendo de la condición de cada empresa, están reduciendo los servicios durante todo el día entre un 30 y un 40%", aseguró.

Mientras tanto, la brecha se ampliará aún más la semana próxima, cuando en Santa Fe el boleto suba \$ 17 (de \$ 42,35 a \$ 59,35), lejos de los \$ 100 que aseguran debería costar sin ningún subsidio. En Buenos Aires aún ni está en discusión.

La Peatonal
www.peatonalsantafe.com

Peatonal Santa Fe

PEDÍ HOY TU AYUDA ECONÓMICA

✓ FÁCIL ✓ RÁPIDA ✓ SEGURA

HASTA **\$250.000***

Exclusivo para empleados públicos, jubilados y pensionados provinciales.

(* Sujeto a análisis crediticio y políticas de la entidad.)

0800 444 1515 de 8 a 20 hs.
www.redmutual.com.ar
Red Mutual red_mutual

Red Mutual
La mejor red de servicios

BUSCAN REACTIVAR ZONAS ESTRATÉGICAS

Rosario se renueva

Con lo aprendido en pandemia, el Ejecutivo quiere desempolvar espacios públicos y revitalizarlos con propuestas gastronómicas y culturales que sean atractivas para que las personas vuelvan a salir a la calle.

No está en los planes de Rosario volver a paralizarse por la pandemia. Con un plan de vacunación que avanza a toda velocidad y protocolos aceptados y confirmados, el 2022 se perfila como el año de la recuperación. Por eso, la Municipalidad lanzó una catarata de licitaciones para explotar como nunca zonas clave de la ciudad.

Para ello, cada nuevo emprendimiento, tendrá que contemplar lo aprendido por la enfermedad. Espacios amplios, ventilados y con características específicas que permitan la aplicación irrestricta de medidas sanitarias acorde a los diversos momentos que se puedan atravesar con el coronavirus, porque la pandemia aun no terminó.

No caben dudas que los cañones están puestos en recuperar espacios perdidos. La idea es que las vecinas

y vecinos puedan salir de sus casas y volver a hacer latir la ciudad. No solo como medida de reactivación económica, sino de apropiarse de espacios públicos y disminuir los hechos de inseguridad.

LO QUE SE VIENE

El microcentro de Rosario está muy alicaído. Por eso, con el proyecto de Mercado del Centro, en la plaza Montenegro -peatonal San Martín y calle San Luis-, se pretende armar una suerte de feria a cielo abierto con múltiples propuestas de variada índole.

Los rubros admitidos en esta licitación, se conocerá el 4 de marzo, estarán dirigidos exclusivamente a la explotación de emprendimientos gastronómicos, similar a un patio de comidas, como, por ejemplo, fast food, pizzería, cafetería, panificadas,



cervcerías, heladería, comida saludable y sustentable, entre otros. El plazo de obras no podrá ser superior a los cuatro meses, desde que se conocen los ganadores.

En total serán siete opciones las que se aplicarán, con ideas innovadoras y duraderas. Todo estará orientado a recuperar lo que alguna vez supo ser un gran mercado a cielo abierto que convivió en una de las zonas más transitadas de la ciudad.

Mercado del Patio es el faro que ilumina el camino a seguir. Sin embargo, la pandemia también lo golpeó, pese a que se vislumbra una recuperación. Es por eso que en plan de revitalizarlo se ampliará con nuevas propuestas gastronómicas, algo que carece desde su inauguración.

Los empresarios que ganaron la licitación, para instalarse en la nave que supo ser el reconocido boliche Década, ofrecen locales que ya son conocidos en la ciudad, por lo que se espera una tracción de público de forma natural, sumado al que ya atrae el Mercado.

En primer lugar, tres emprendedores y empresarios de Rosario llegan con Parada 1. Es una propuesta de cervcería bien rosarina con sándwiches tradicionales que pretenden brindar una experiencia diferente que recupere las raíces y el paladar rosarino.

En segundo lugar, la firma Pipoca SRL con el emprendimiento Hanks. Es un espacio con un formato en crecimiento con tres locales en Rosario. Los empresarios ofrecieron una propuesta innovadora que vincula sus productos específicos con el entorno del Mercado del Patio y el parque. La tercera opción pertenece a la compañía La Ochenta y Tres SRL, que llega con un negocio muy conocido en la ciudad. Los empresarios rosarinos, un grupo consolidado y con recorrido en la gastronomía, se presentan con un formato novedoso que pretende la integración de dos formatos famosos: Ronnie y El Club de la Milanese.

Y la última de las propuestas ganadoras de la licitación es de Growler Garage SAS. Es una cervcería que tiene un recorrido en la ciudad de Rosario y que se presta a emprender con un segundo punto de venta justamente en el Mercado del Patio.

El hipódromo es otro de los espacios que se busca desempolvar. En esta línea, el municipio lanzó licitaciones para que se instalen bares, restaurantes y un gimnasio. Todo está planeado para cuando culminen los Juegos Suramericanos de la Juventud que inician el 28 de abril y terminan el 8 de mayo.

En principio, el objetivo es lograr incorporar un local, que podría ser un bar o un negocio de comidas rápidas que habilite, a posteriori, un paseo comercial y gastronómico sobre calle Dante Alighieri. El restaurant está pensado para ubicarlo en la ex tribuna de socios del hipódromo. Pero no sólo será para comer, sino que el espacio deberá ofrecer alternativas musicales y culturales para usos múltiples.

Y la última propuesta invita a que se ofrezca algún gimnasio acompañado de una tienda de deportes junto con un drugstore. Pretende que se instalen entre la planta baja y el segundo piso de la tribuna Paddock del hipódromo.

¿Y LA RAMBLA CATALUNYA?

La ribera rosarina por ahora tiene todos los espacios concesionados y no hay, en el corto plazo, intenciones de realizar nuevas obras o incorporar más negocios.

Los tres primeros bares de la Rambla Catalunya: Patagonia, Caracolas y un minimercado, que nunca se abrió, fueron licitados a fines de 2018. Por su parte, el bar Paradiso se licitó a fines de 2019, mientras que el Nuevo Mordisco se adjudicó en enero de 2020.

Y, por último, el que se llama Señor Arenero -pegado a Mordisco- no se llegó a licitar nunca porque los oferentes no cumplían con los requisitos. Funciona como espacio municipal, donde se realizan guardias de Control y Convivencia.

MEDIOAMBIENTE

El Instituto para el Desarrollo Sustentable de Rafaela distingue las buenas prácticas ambientales que realizan los vecinos y vecinas de la ciudad. En esta oportunidad, Mauro, Ezequiel y Diego nos presentan "Bulle Explora".

La Municipalidad de Rafaela, a través del Instituto para el Desarrollo Sustentable de Rafaela, continúa distinguiendo las buenas prácticas ambientales que realizan las personas de la ciudad, en este segmento que se denomina Vecinos Destacados.

En esta oportunidad Mauro, Ezequiel y Diego nos presentan "Bulle Explora", un emprendimiento de juguetes y objetos de cartón corrugado recuperado. El impacto ambiental, tanto en las mecánicas de trabajo como en los objetos obtenidos, es el eje prioritario del emprendimiento y el valor comunicacional que buscan socializar.

Se trata de Mauro Long, del barrio 30 de octubre, Ezequiel Sabater, del barrio Sarmiento y Diego Porello, del barrio Central Córdoba. Son un grupo de amigos de la ciudad, que desde hace dos años llevan adelante un emprendimiento de juguetes y objetos que buscan estimular el juego consciente con el entorno y cuyo material de base es el cartón corrugado.

"La propuesta nace en un taller creado ocasionalmente para encontrarnos como profesionales del diseño a dialogar, reflexionar y experimentar sobre problemáticas disciplinares propias, atravesado por la conexión de compartir la realidad de tener hijos pequeños con edades similares y todo lo que significa ese universo"; manifestó Mauro.

"Todos llevamos adelante actividades privadas, y si bien habíamos conformado un equipo de trabajo para el desarrollo de proyectos puntuales, desde fines de 2020 y con la pandemia como contexto, nos animamos a comenzar con esta iniciativa integral que involucra piezas lúdicas, problemáticas simbólicas, sensoriales y de gestión responsable de materiales"; agregó Ezequiel.

REFLEXIONES INICIALES Y SELECCIÓN DEL MATERIAL

El inicio del proyecto fue un proceso de reflexión sobre tres conceptos: tipos de materiales que la sociedad consume, universos de experimentación de los propios hijos y lo relativo al valor simbólico y cultural de cada objeto y producto del entorno próximo.

En Rafaela un grupo de vecinos transforma el cartón en juguetes y objetos



"Con esto en mente, definimos el cartón corrugado como material base de los productos. Nos propusimos indagar, componer y resignificar este valioso insumo con valor diferencial e impacto ambiental, en el mundo de los juegos didácticos y las actividades lúdicas"; detalló Diego. Asimismo, agregó que "la aproximación al conocimiento desde la didáctica lúdica es infinita. Esto nos moviliza a diagramar productos y contenedores capaces de estimular el juego con conciencia por el medio ambiente".

"El papel kraft (único material del corrugado), contiene fibras de papel de alta capacidad de biodegradación, que se descomponen con facilidad y sin contaminantes para el ambiente, por eso apostamos a este material para nuestros productos"; dijo Ezequiel.

"También porque identificamos que es un insumo que tiene depositados valores, asociaciones culturales, usos industriales, problemáticas ambientales y múltiples espacios de revinculación sobre su función y usabilidad"; sumó Mauro.

"Los productos son pensados y desarrollados completamente por los emprendedores. Poder sumar propuestas de juego no tradicionales y con valores ambientales es la primera y gran misión que se propuso Bulle Explora. La mirada que intentamos transmitir desde el emprendimiento y las prácticas que

alentamos a poner en práctica son las de recrearse en espacios abiertos y naturales, mirar el sol, sentir el viento, observar cada espacio del entorno que nos rodea"; remarco Diego.

Pero también el equipo se imagina en un futuro cercano con la posibilidad de poder compartir los procesos y aprendizajes en un espacio-taller, con todos aquellos que se identifiquen con esta mirada.

PROYECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

"Hasta el momento el emprendimiento se sostiene con el aporte económico propio, con el cual realizamos la compra de los insumos de todos los desarrollos de juguetes y

sus respectivos packaging, pero sin dudas queremos ir creciendo y que la propuesta lúdica sea tenida en cuenta en la ciudad por las familias"; indicó Mauro.

En relación a la comercialización de los productos "primero comenzamos a vender a través de las redes sociales, pero de a poco estamos sumando alternativas como las alianzas con librerías y tiendas didácticas, o la participación en eventos y ferias que nos permiten espacios de encuentro y de intercambios con el público"; contó Ezequiel.

OTRAS ACCIONES SUSTENTABLES

"En nuestra vida cotidiana el cui-

¿CÓMO PARTICIPAR DE VECINOS DESTACADOS?

El Instituto para el Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Rafaela promueve a través de este espacio las acciones sustentables. El objetivo es fomentar el cuidado del ambiente y el compromiso ciudadano. Es una iniciativa que se lleva adelante desde hace 4 años, destacando a vecinos y vecinas de la ciudad, que comparten sus historias.

Quienes deseen participar, pueden contactarse en redes sociales a través de @idsrafaela, por mail: idsrafaela@gmail.com o por teléfono al (03492) 504579.

El dado del ambiente se refleja principalmente en el uso del transporte público y en el uso de la bici en la rutina diaria. Creemos fundamental tener otros hábitos de movilidad que transformen el entorno. También intentar consumir productos sin envases descartables y conocer los que consumimos (quién lo hace o de dónde viene) para poner en valor su compromiso ambiental"; cerró Mauro.

Para más información sobre el proyecto: en Instagram (@bulle.explora), por WhatsApp (3492) 592549 o mail bulle.explora@gmail.com.



BENUZZI

Nuestra trayectoria, tu seguridad

Gral. López 2754 | 0342 4596333 | San Martín 3184 | 0342 4529234 | Santa Fe

www.benuzzi.com



20 AÑOS DE TRABAJO



La única reserva de fauna silvestre gestionada por una ONG de la provincia, Mundo Aparte, festejó en Rosario sus 20 años de trabajo rehabilitando y recuperando animales víctimas del tráfico de fauna y la caza ilegal.

Una aldea verde en medio de la ciudad

“El 2021 fue un año muy difícil, entre pandemia y ecicidio no dejamos de trabajar ni un solo momento por el bienestar de los animales rescatados. Pudimos alcanzar muchas metas: la inauguración de la laguna artificial para refugiar aves de los humedales, la mejora de recintos y el logro de varias liberaciones. Pero no podemos dejar de recordar a quienes llegaron al refugio para cumplir su ciclo vital rodeados de mucho amor y respeto, pues la muerte también forma parte de la vida”, con esas palabras agradecían desde Mundo Aparte el apoyo de la comunidad después de 20 años de trabajo.

Esta ONG dirigida por María Esther “Beba” Linaro funciona como refugio de animales silvestres

que no pueden volver a la naturaleza por distintas lesiones o problemas de adaptabilidad que pondrían en riesgo su supervivencia. Está ubicada en el barrio Casiano Casas de Rosario y es un refugio a cielo abierto donde pumas, monos, zorros, gatos de monte, tortugas, un ciervo axis, diferentes especies de aves rapaces y otras aves de humedal se recuperan, ya que fueron víctimas del tráfico de fauna silvestre

o la caza ilegal. Es, también, un centro de rescate y rehabilitación de fauna silvestre herida o enferma por errores humanos: mascotismo o accidentes de tránsito. “En los últimos meses de 2021 hicimos una prueba piloto para la reapertura de las actividades al público y a partir de marzo de este año ya tendrá su formato definitivo. Incluye una visita mensual con grupos reducidos y las visitas escolares. Los recorridos son guiados y los visitantes van conociendo a los animales que viven en el refugio”, cuenta a Mirador Provincial Franco Peruggino, uno de los colaboradores. Las visitas se realizan de manera espaciada para no estresar a los animales, ya que el objetivo es seguir trabajando como espacio para el encuentro y la reflexión intra-especies.

En el predio, funciona también un vivero de árboles nativos “porque entendemos que el trabajo con la fauna implica también un trabajo con la flora, ambos son parte de un equilibrio necesario en el ecosistema”, indica Peruggino.

Además, la ONG lleva adelante un programa de educación ambiental destinado a alumnos de distintos niveles educativos, que estuvo momentáneamente interrumpido por la pandemia. A través del programa se recibe a los estudiantes en visitas guiadas y talleres con el objetivo de crear conciencia sobre la problemática medioambiental.

Mundo Aparte está ubicada en Sorrento 1.595, sobre terrenos fiscales de la Nación que pertenecen al ex Onabe (Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado). Si bien recibe una subvención estatal, el proyecto se sostiene gracias a las donaciones que cualquier persona puede realizar de manera online en sus redes y en la web, y por el esfuerzo de los voluntarios que allí trabajan.

La historia de la reserva comienza en el año 2001, luego de la firma de un convenio con la Secretaría de Promoción Social. En primera instancia funcionó como lugar destinado a conservar a los animales silvestres derivados del jardín zoológico de Rosario que había sido cerrado en 1997. Luego se convirtió en un importante centro de rehabilitación de fauna silvestre de la provincia.

UN ESPEJO DE AGUA

Desde Mundo Aparte finalizaron el año pasado un ambicioso proyecto: la construcción de un lago artificial para atraer aves silvestres que escapan de los incendios y la sequía en las islas del Delta del Paraná. Desde que empezaron los incendios en los humedales, centenares de aves acuáticas cruzan a diario el río y se instalan en árboles de plazas y avenidas, piscinas, charcos y cunetas con agua.

“Las aves de laguna, que viven

en las lagunas que hoy están secas por la bajante, vuelan buscando otras alternativas y necesitan cada tanto bajar a descansar, hidratarse y reponer energías. De ellas tomamos la idea, fue la manera de brindarles un alternativa segura dentro del predio”, asegura Peruggino.

La laguna cuenta con un molino de viento (necesario para poder llenar la laguna con energías limpias), tiene un metro y medio de profundidad, y unos 30 metros de largo. “La laguna alberga aves de forma provisoria, es un ojo de agua en el medio de la ciudad, una aldea verde resistiendo, para que las aves que tienen que irse de los incendios o por la bajante histórica que estamos viviendo tengan un lugar donde reponerse y juntar energías”, cierra Peruggino.

LIBERACIONES

Estos últimos meses la reserva se encargó de devolver a su hábitat natural a dos ejemplares de nuestra fauna: un pájaro carpintero real y una mulita. En estos días están trabajando con tres lobitos de río, rescatados de la zona del humedal.

El ave rescatada era un ejemplar juvenil por lo que “hubo que embucharlo para alimentarlo, pero pasados unos días y al notar su recuperación pudimos pasarlo a otro recinto para que practique vuelo y se acostumbre a picotear en busca de su propia comida. Frutos e insectos forman parte de su dieta principal, por lo que le poníamos diversos troncos a su alcance para que (como lo haría en la naturaleza), picotee en busca de larvas y hormigas”, explican desde la reserva.

Estas aves fueron preparadas anatómicamente para realizar la ardua tarea que significa conseguir

su alimento, su cerebro pesa pocos gramos y el golpe no repica en el interior del cráneo porque los músculos del cuello fuertes y gruesos, más su larga lengua que recubre la calavera, contribuyen a absorber el golpeteo.

Además, cuentan con una membrana en sus ojos que los protege de astillas. La disposición de sus dedos (poseen cuatro), dos orientados hacia delante y dos hacia atrás adaptados para trepar, sumados a su cola de plumas rígidas que le brindan apoyo, lo convierten en un diseño perfecto de la naturaleza.

El pájaro carpintero real habita en toda la región y se los puede ver en arboledas de plazas, jardines, parques y reservas. Excavan huecos en troncos o postes de madera donde ponen de tres a cuatro huevos blancos que incuban entre ambos padres. Un dato curioso es que el golpeteo también les sirve para comunicarse entre ellos.

Además, el refugio rescató y liberó una mulita, uno de los animales más característicos de nuestra fauna. “Fue encontrada por un trabajador del puerto de Rosario viajando de polizona en la bodega de un buque. Así fue que la rescató y la trajo a Mundo Aparte para su rehabilitación. Luego de constatar con un veterinario que estaba saludable y de cumplir la cuarentena correspondiente, pudimos liberarla en una zona segura para que nuevamente pueda cumplir su rol en la naturaleza”, señalan desde la reserva.

Las mulitas se caracterizan por ser buenas caminadoras y, si no hay peligro a la vista, marchan en forma lenta, generalmente zigzagueante, como hizo el ejemplar una vez puesto en libertad.



Escuchar para legislar,
dialogar para garantizar derechos
y construir una provincia más justa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE



EN ROSARIO

“Mi bici tu Bici”: estaciones renovadas y más iluminación

El cambio de las primeras terminales instaladas y la incorporación de más iluminación serán las prioridades a trabajar en esta primera etapa del año.

A partir de este año, la Municipalidad de Rosario pone en marcha un plan de renovación de las primeras estaciones del sistema de bicicletas públicas instaladas sobre fines de 2015 e incorporará luminarias en las terminales para generar entornos más seguros.

De esta manera, no solo se reemplazan un total de 12 estructuras, sino que además se suma nueva tecnología desarrollada por la empresa Movi para unificar las características de las 72 estaciones.

Los trabajos comenzaron en los puntos de Paseo Pellegrini II y Museo Castagnino, que se unen a las ya reacondicionadas Plaza Montenegro, Plaza San Martín y Distrito Centro, y paulatinamente se irá avanzando con las restantes. La renovación implica quitar las estructuras naranjas e instalar celestes, que como novedad incluyen un dispositivo que sujeta la bicicleta en cada anclaje para facilitar su devolución. Las tareas están a cargo del equipo del área de Tecnología e Innovación de Movi.



Además, con el objetivo de brindar un entorno de mayor seguridad para las y los usuarios del sistema se incorporarán nuevas luminarias en el entorno de las estaciones, colocando más luces en las terminales que contaban

con poca visibilidad. Para ello se tuvieron en cuenta los puntos que mayores solicitudes registraban para incorporar estos dispositivos. La propuesta consta de la instalación de un proyector led con foto control en la columna del panel

solar.

Dado el relevamiento, se comenzará con las mejoras en la iluminación en las siguientes terminales: Parque Independencia I, Fac. Cs. Económicas, Distrito Oeste, Abasto, Barrio Lourdes, Plaza Sarmiento, Plaza Eva Duarte de Peron, Parque España, República de la Sexta y Arroyito.

Durante 2021 Mi bici tu bici incorporó 20 estaciones para alcanzar un total de 72 terminales distribuidas en toda la ciudad que conectan a más de 20 barrios. El sistema cuenta con 94 mil usuarias

y usuarios y más de 4 millones de viajes desde su inicio.

NUEVO SPONSOR

Por primera vez, Mi bici tu bici cuenta con sponsor: Avalian fue la empresa adjudicataria de la licitación que permite sumar publicidad en el sistema de bicicletas públicas. Su incorporación permite trazar mejoras en la prestación.

La difusión publicitaria se incluye en las estaciones, guardabarros trasero y canastos de las unidades, así como también en el sitio web de Mi bici tu bici.

Programa municipal de cine

En el marco de un convenio de colaboración con los complejos de cines Nuevo Monumental y del Centro, la Municipalidad de Rosario desarrolla el programa «Nos vemos en el cine», una iniciativa que, en el marco del Plan Cuidar, busca generar una alianza público privada como un instrumento de colaboración y cuya misión es garantizar el acceso a la cultura a través de una invitación gratuita para disfrutar de la proyección de películas en salas de cine de la ciudad durante la temporada estival.

La elección del nombre no fue azarosa. «Nos vemos en el cine» invita al encuentro a través de un

trabajo conjunto que se traduce en propuesta cultural y refuerza el vínculo social. El Municipio estableció, en este sentido, un acuerdo para generar, por un lado, la oferta de una actividad cultural y, por otro, fomentar y acompañar al sector del cine y las artes audiovisuales tomando un compromiso con el desempeño de la actividad comercial de estas salas. De esta manera, a través de una labor mancomunada con la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, más de 1.800 personas que forman parte de 90 organizaciones sociales de la ciudad ya pudieron disfrutar de la pantalla grande desde la puesta en marcha del programa en diciembre pasado, a la par que se continúa trabajando para llegar a más beneficiarios.

Michael tiene 11 años y una alegría que no puede disimular. “Estoy por primera vez en el cine, estoy muy emocionado”, expresó el niño que este jueves 27 de enero asistió a una de las funciones de Sing 2, y agregó: “Me gustaría mucho ver otras películas también”. Ese día dos organizaciones barriales de zona norte se sumaron a la propuesta: Asociación Civil La Gringa, de Lomas de Alberdi, y Granito de Arena, de Nuevo Alberdi. Una de las referentes sociales presentes, Marcela Gianni, agradeció la oportunidad de la visita así como la puesta en marcha de este tipo de programas. “Hoy 25 chicas y chicos de la ciudad que no conocían la experiencia de ir al cine cumplieron ese sueño. Ver esa felicidad para nosotros es lo máximo”, afirmó.

